

Portoviejo, Marzo 19 del 2018

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TURISLANDIA S.A.**

Señores Accionistas:

Reciban un cordial saludo, me corresponde reiterarles que todas las acciones y actividades ejecutadas por esta administración, han sido y estarán encaminadas al logro integral del "Objeto Social" de TURISLANDIA S.A. definido en el Estatuto Vigente y los reglamentos.

En ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta compañía de conformidad con el Art. 289 y 290 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 con el siguiente contenido:

1. La compañía durante este año no percibió ingresos y gastos.
2. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
3. Se han presentado las declaraciones ante el SRI y se han cumplido con otros impuestos y obligaciones de Ley.
4. La Compañía se encuentra Activa

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente



SR. SILVIO ANDRÉS ANDRADE GRIJALVA
Gerente General